



**ASUNTO:** Respuesta a solicitud.  
**Fecha:** 16 de abril de 2024

**FOLIO 110198200010024**

En atención a la Solicitud de Información que ingresó a la Plataforma Nacional de Transparencia el día 11 de abril de 2024 con número de folios **110198200010024**, derivado del procedimiento de búsqueda exhaustiva con la Unidad Administrativa involucrada: Dirección del Sistema Dif Municipal, Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Luis de la Paz, Dirección General de Infraestructura Municipal y Obras, Tesorería Municipal. En atención a los principios de máxima publicidad y de libre disponibilidad de la información que rigen a este sujeto obligado me permito dar respuesta a la solicitud, con la información que, conforme a la materia y competencia obra en los registros y fue otorgada por las Unidades Administrativas.

Información Solicitada: Solicito conocer: 1. Versión pública de contratos y/o facturas bajo cualquier concepto que haya realizado el sujeto obligado con el proveedor de servicios Humberto de Jesús Gutiérrez García durante el ejercicio 2018. 2. Versión pública de contratos y/o facturas bajo cualquier concepto que haya realizado el sujeto obligado con el proveedor de servicios Humberto de Jesús Gutiérrez García durante el ejercicio 2019. 3. Versión pública de contratos y/o facturas bajo cualquier concepto que haya realizado el sujeto obligado con el proveedor de servicios Humberto de Jesús Gutiérrez García durante el ejercicio 2020. 4. Versión pública de contratos y/o facturas bajo cualquier concepto que haya realizado el sujeto obligado con el proveedor de servicios Humberto de Jesús Gutiérrez García durante el ejercicio 2021. 5. Versión pública de contratos y/o facturas bajo cualquier concepto que haya realizado el sujeto obligado con el proveedor de servicios Humberto de Jesús Gutiérrez García durante el ejercicio 2022. 6. Versión pública de contratos y/o facturas bajo cualquier concepto que haya realizado el sujeto obligado con el proveedor de servicios Humberto de Jesús Gutiérrez García durante el ejercicio 2023. 7. Versión pública de contratos y/o facturas bajo cualquier concepto que haya realizado el sujeto obligado con el proveedor de servicios Humberto de Jesús Gutiérrez García

Unidad de Acceso a la Información Pública





**SAN LUIS DE LA PAZ**  
Administración 2021-2024

durante lo que va del ejercicio 2024. 8. Versión pública de contratos y/o facturas bajo cualquier concepto que haya realizado el sujeto obligado con personas morales en las que el C. Humberto de Jesús Gutiérrez García tenga participación y/o sea representante legal esto del ejercicio 2018 al día de la solicitud.

- En Respuesta: Se anexa Oficio No. SMDIF/DIR/0245/2024 de la Dirección de Sistema Dif Municipal. Dando Respuesta: Se informa que se realizó una búsqueda exhaustiva en los archivos del SMDIF en el cual se informa que no se localizó información.

- En Respuesta: Se anexa Oficio No. DG-0205/2024 de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Luis de la Paz. Dando Respuesta: Este Organismo Operador que tengo a bien representar, NO ha realizado ningún tipo de contrato y/o adquisición alguna con el ciudadano descrito en supra líneas.

- En Respuesta: Se anexa Oficio No. DEGIMO-2024/0903 de la Dirección General de Infraestructura Municipal y Obras. Dando Respuesta: Habiendo revisado nuestro concentrado de contratos realizados durante los ejercicios 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 no se localizó ningún contrato a nombre de C. Humberto de Jesús Gutiérrez García.

- En Respuesta: Se anexan Oficios Números. TESO 0590/2024 de la Tesorería Municipal. Dando Respuesta: Se le hace de su conocimiento que no se encontró registro de pagos de ninguna índole referente al C. Humberto de Jesús Gutiérrez García, en el área de Gasto Corriente y Oficio No. TESO/0586/2024 Dando Respuesta: Al respecto se le informa que de acuerdo a la búsqueda exhaustiva que se realizó en los archivos del área de programas y Ramo 33, en ésta tesorería no se tiene ningún registro, ni se tiene conocimiento de ningún contrato y/o facturas del proveedor Humberto de Jesús Gutiérrez García, por los ejercicios del 2018 a la fecha del presente año.

Lo anterior con fundamento en los artículos 6 inciso a), fracciones I, II, y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, 6, 7 fracciones VI y XXI, 16, 23, 24 fracción V, 27, fracción VIII, 47, 48, fracciones II, IV, 58, 59, 82, 83, 85, 89, 92, 94 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información

in Pública

Unidad de Acceso a la Informació







**SAN LUIS DE LA PAZ**  
Administración 2021-2024

Pública para el Estado de Guanajuato: 1, 4, 6, 7, 9, 11, 12, 13, 15 al 20, 22, 23, 45, 49, 121 al 126, 129 al 131, 133, 134 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Sin más por el momento le brindo un cordial saludo y me pongo a su disposición para aclarar cualquier duda a la dirección de correo electrónico [uaipsanluisdelapaz@gmail.com](mailto:uaipsanluisdelapaz@gmail.com) así como en la oficina de Acceso a la Información Pública ubicada en Calle Galeana #202, Colonia San Luisito, San Luis de la Paz, Gto.

Atentamente

Lic. María de Luz Estrada de León  
Encargada Acceso a la Información Pública



Unidad de Acceso a la Información Pública




LIC.MARIA DE LA LUZ ESTRADA DE LEÓN  
ENCARGADA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
PRESENTE:



La que suscribe Lic. Patricia Ortiz Becerra, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Luis de la Paz, para dar contestación al oficio UAIP0263/2024 donde solicita información de contratos y facturas bajo cualquier concepto que haya realizado el sujeto obligado con el proveedor de servicios Humberto de Jesús Gutiérrez García durante el ejercicio 2018,2019,2020,2021,2022 y 2023, se informa que se realizó una búsqueda exhaustiva en los archivos del SMDIF en cual se informa que no se localizó información.

Sin más por el momento y agradeciendo las atenciones que sirva dar al presente me despido de usted reiterándole de mis consideraciones la más alta y distinguida.

ATENTAMENTE

  
LAE. PATRICIA ORTIZ BECERRA.  
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL SAN LUIS DE LA PAZ  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

C.c.p. Archivo



**SAN LUIS DE LA PAZ**  
Administración 2021-2024

San Luis de la Paz, Gto., a 15 de abril de 2024.  
Oficio número DG-0205/2024.  
"2024. 200 Años de grandeza: Guanajuato,  
como entidad Federativa, libre y soberana."  
Asunto: El que se indica.

**LIC. MARÍA DE LUZ ESTRADA DE LEÓN.**  
**ENCARGADA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.**  
**P R E S E N T E.**

**LIC. GUILLERMO ALFONSO BENÍTEZ PÉREZ**, en mi carácter de Director General de Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de San Luis de la Paz, Gto., con las atribuciones que me confiere el numeral 57 del Reglamento de los servicios de agua potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de aguas residuales para del Municipio de San Luis de la Paz, Gto., ante usted con el debido respeto comparezco para lo siguiente:

Por medio del presente recurso y en atención a su diverso número **UIAP0264/2024, con número de folio de solicitud: .110198200010024**, con fecha de recepción en este Organismo Operador el día 11 de abril de 2024, en el cual solicita información relativa a conocer contratos y/o facturas bajo cualquier concepto que se hubieren realizado entre la JAPASP y el C. Humberto de Jesús Gutiérrez García en los ejercicios fiscales 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 respectivamente, por lo anteriormente expuesto me permito informarle que, bajo protesta de decir verdad, este Organismo Operador que tengo a bien representar, **NO** ha realizado ningún tipo de contrato y/o adquisición alguna con el ciudadano descrito en supra líneas.

Sin más por agregar me despido de usted, no sin antes agradecerme su atención y colaboración.





**SAN LUIS DE LA PAZ**  
Administración 2021-2024

Administración 2021-2024

Dependencia: Dir. Gral. De Infraestructura Mpal. y Obras

Oficio DGIMO- 2024/ 0903

**ASUNTO: CONTESTACIÓN AL OFICIO No. UAIP0265/2024**

San Luis de la Paz, Gto., 16 de abril de 2024

**LIC. MARÍA DE LUZ ESTRADA DE LEON**  
**ENCARGADA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**  
**PRESENTE.**

El que suscribe el Arq. Aldo Coria Valdiosera Director General de Infraestructura Municipal y Obras, con apoyo en lo establecido en los artículos 124 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como el artículo 01 primero fracción II dos y artículo 4 cuarto párrafo tercero de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato,

Por medio del presente le informo a usted y en atención al oficio No. UAIP0265/2024 de fecha 11 de abril de 2024, en el cual solicitan en versión pública los contratos y/o facturas bajo cualquier concepto que haya realizado el sujeto obligado con el proveedor de servicios Humberto de Jesús Gutiérrez García durante los ejercicios 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.

Habiendo revisado nuestro concentrado de contratos realizados durante los ejercicios 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 con se localizo ningun contrato a nombre del C. Humberto de Jesús Gutiérrez García.

Sin otro particular por el momento, agradezco la atención al presente, quedo de Usted como su atento y seguro servidor.



**ATENTAMENTE**

**ARQ. ALDO CORIA VALDIOSERA**  
**DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS**

Elaboró: A ACV/rhj



**2024**

01 (468) 68 8 56 17  
infrayobras.slpaz@gmail.com  
Luis Calderón 301, Col. Siglo XXI  
P. 37900 San Luis de la Paz, Guanajuato.

Infraestructura Municipal y Obras



**SAN LUIS DE LA PAZ**  
Administración 2021-2024

**DEPENDENCIA TESORERÍA MUNICIPAL.**  
**OFICIO No. TESO 0590/2024.**

**Asunto:** El que se indica.  
San Luis de la Paz, Gto. A 15 abril 2024.

**LIC. MARIA DE LA LUZ ESTRADA DE LEON.**  
**ENCARGDAD ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.**  
**P R E S E N T E.**

Por este medio y en atención al oficio No. UAIP267/2024, se le hace de su conocimiento que no se encontró registro de pagos de ninguna índole referente al C. Humberto de Jesús Gutiérrez García, en el área de Gasto Corriente.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

San Luis de la Paz, Somos Todos"



C.P. SANDRA ALICIA HURTADO PÉREZ.  
TESORERO MUNICIPAL.



Tesorería Municipal



01(468) 68 8 23 31 ext. 115  
tesoreria.sanluispaz@hotmail.com  
Morelos No. 102 Col. Centro  
C.P. 37900 San Luis de la Paz, Guanajuato.





**SAN LUIS DE LA PAZ**  
Administración 2021-2024

**DEPENDENCIA: TESORERÍA MUNICIPAL**  
**OFICIO NÚMERO: TESO/0586/2024**

**ASUNTO: Se emite respuesta a su oficio No. UAIP0267/2024**  
San Luis de la Paz, Gto., a 12 abril de 2024

**LIC. MARIA DE LA LUZ ESTRADA DE LEON.**  
**ENCARGADA DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA.**  
**Presente:**

Por medio del presente se emite respuesta parcial a su oficio No. UAIP0267/2024; al respecto se le informa que de acuerdo a la búsqueda exhaustiva que se realizó en los archivos del área de programas y Ramo 33, en ésta tesorería no se tiene ningún registro, ni se tiene conocimiento de ningún contrato y/o facturas del proveedor Humberto de Jesús Gutiérrez García, por los ejercicios del 2018 a la fecha del presente año.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**

San Luis de la Paz, Somos Todos"



**C.P. SANDRA ALICIA HURTADO PÉREZ**  
**TESORERA MUNICIPAL.**

C.c.p. Archivo  
SAHP/mghg  
M6H6



Tesorería Municipal